

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D<sup>a</sup>. *Isabel Franco Carmona*, Diputada del Grupo Parlamentario UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

### **PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mediante Resolución de 10 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, se otorga a Gas Natural Almacenamientos Andalucía, SA, autorización administrativa y reconocimiento de utilidad pública para la ejecución del proyecto MARISMAS OCCIDENTAL, asociado al almacenamiento subterráneo de gas natural denominado "Marismas". Con apoyo en la referida Resolución de 10 de marzo de 2016 –actualmente recurrida en vía administrativa-, se han iniciado ya los subsiguientes procedimientos de expropiación.

La referida resolución se circunscribe al proyecto MARISMAS OCCIDENTAL que constituye uno de los cuatro subproyectos interconectados – SALADILLO, MARISMAS ORIENTAL, MARISMAS OCCIDENTAL y PROYECTO AZNALCÁZAR- presentados por el mismo promotor – Petroleum Oil&Gas España, ahora subrogada en Gas Natural Almacenamientos Andalucía, SA- que integran una única infraestructura gasística y responden a un patrón técnico común.

#### **PREGUNTA/S**

¿Cuál es la contraprestación económica –percibida o prevista- que ha abonado o deberá abonar Petroleum Oil & Gas España o, en caso de subrogación, Gas Natural Almacenamientos Andalucía, SA, en razón a las concesiones para aprovechamiento y/o almacenamiento gasístico que se derivan de los cuatro subproyectos referidos? Desglóse la información según el siguiente detalle:

- a) Desglose por subproyectos.
- b) Cantidades ya percibidas y cantidades que se percibirán en el futuro, con indicación de las fechas en las que se percibieron y de las fechas o periodicidad en la que están previstos los abonos futuros.
- c) Destino de las cantidades según las distintas administraciones u organismos que finalmente las percibirán.

Congreso de los Diputados, Madrid, 23 de septiembre de 2016



*Isabel Franco Carmona*

Diputada del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea